

Necesidad y
oportunidad
para el mundo y para las personas

Agenda 2030
compromiso de Euskadi

Plan de gestión 2022

Foro Multiagente

de Transición Social y
Agenda 2030

29 de marzo de 2022

Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030
Lehendakaritza – Gobierno Vasco

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO



Kontratu Soziala
2030 Agenda
Euskadi Basque Country

Presentación

I. Antecedentes

El 9 de noviembre de 2021 quedó constituido el Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030 (en adelante, el Foro) en un encuentro presidido por el Lehendakari, Iñigo Urkullu, en el Edificio Central del Parque Tecnológico de Araba. Este Foro es el órgano que impulsará en Euskadi la gobernanza compartida de la Agenda 2030.

Además del Lehendakari, forman parte de este órgano todos los Consejeros y Consejeras del Gobierno Vasco, las tres Diputaciones Forales, EUDEL, los Ayuntamientos de las capitales, los rectores de las tres universidades vascas, representantes del tercer sector de Euskadi a través de Sareen Sarea, así como representantes de la colaboración público-privada a través de el Basque Center for Climate Change (BC3); el Consorcio Científico-Tecnológico Basque Research and Technology Alliance (BRTA); o ACLIMA, Basque Environment Cluster.

II. Funciones

La creación y regulación de este Foro tiene su cobertura normativa en el Decreto 166/2021. De acuerdo a su contenido, sus funciones se sintetizan en los puntos siguientes:

- Analizar las tendencias más relevantes a nivel global y su impacto en el mundo, con el objetivo de ayudar a la contextualización de la Agenda 2030 en Euskadi.
- Contribuir al establecimiento y elaboración de directrices y líneas de orientación estratégica para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Euskadi.
- Analizar, planificar, impulsar y fomentar una Agenda 2030 vasca, coordinada e integral, para alcanzar los objetivos recogidos en la misma y colaborar en desarrollo del Programa Vasco de Prioridades de la Agenda 2030.
- Analizar y proponer las acciones que garanticen la participación vasca en foros y organismos internacionales.
- Remitir al Gobierno, con carácter no vinculante, iniciativas y propuestas que considere convenientes para la mejora de las actuaciones en materia de ODS.
- Cualquier otra función que coadyuve a la promoción, impulso y desarrollo de la Agenda 2030 en Euskadi, mediante la coordinación interinstitucional y la cooperación multinivel.

III. Retos

En el transcurso de la reunión constitutiva, el Lehendakari presentó la Primera Declaración de la Presidencia del Foro, titulada "Agenda 2030: necesidad y oportunidad. Compromiso de Euskadi". Su contenido subrayó que el primer objetivo de este Foro es optimizar la coordinación y la concertación para construir una buena práctica de gobernanza de la Agenda 2030. Sobre esta base, cuatro fueron los grandes retos proyectados:

- Primero. Aportar un valor añadido a los acuerdos internacionales en relación con el cambio climático. Añadir ambición en objetivos de descarbonización, eliminación de gases de efecto invernadero, neutralidad en carbono, energías renovables y biodiversidad.

·Segundo. Coordinar y promover una Agenda Urbana que permita impulsar una ciudad, una movilidad y un urbanismo de ecosistema verde e inclusivo.

·Tercero. Identificar, compartir e impulsar proyectos e iniciativas tecnológicas que den soluciones a los retos de una transformación económico-digital inclusiva y basada en la equidad.

·Cuarto. Colaborar para defender la dignidad humana y los derechos humanos, para acabar con la pobreza y la exclusión, para garantizar la igualdad de género y para responder conjuntamente al reto demográfico.

IV. Metodología

En aquel encuentro constitutivo quedó aprobada la propuesta de funcionamiento del Foro. Su estructura contará con el Plenario, la Comisión Permanente y cinco Grupos de Trabajo: Gobernanza, Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050, Transformación Social, Transformación Energético-climática y Transformación Económico-digital.

La propuesta aprobada asocia a cada uno de estos órganos y Grupos de Trabajo un panel de prioridades y una primera agenda en torno a las mismas. Con este punto de partida, este documento presenta el primer borrador de Plan de Gestión del Foro para 2022. Su aprobación corresponde al Plenario. Su elaboración previa y posterior dinamización corresponde a la Comisión Permanente en coordinación con los Grupos de Trabajo.

Tres palabras resumen las funciones de la Comisión Permanente: planificar, dinamizar y evaluar. La planificación se canalizará mediante la elaboración y aprobación de planes de gestión anual. La herramienta de coordinación será la puesta en común que los cinco Grupos de Trabajo del Foro harán del Plan de Gestión en las reuniones de la Comisión Permanente. Por último, la herramienta de evaluación se basará en la elaboración de memorias anuales.

V. Primer Plan de gestión

En definitiva, este primer Plan de Gestión servirá a la Comisión Permanente para desarrollar sus funciones de planificación y dinamización, por una parte; y de preparación de los dos Plenarios que se celebren en 2022, por otra. De este modo, la primera referencia para la Comisión Permanente es la preparación y coordinación del orden del día y contenidos del Plenario del Foro que se celebrará el 29 de marzo de 2022.

La primera reunión de la Comisión Permanente tuvo lugar el 29 de noviembre de 2021, y la segunda, el 14 de febrero de 2022. Estas dos reuniones de la Comisión Permanente tendrán un objetivo principal: acordar la versión definitiva de este borrador de Plan de Gestión 2022, coordinando su contenido con los Grupos de Trabajo, de modo que pueda ser presentada al Plenario para su aprobación definitiva.

El Plan de Gestión 2022 del Foro se estructura en siete programas de trabajo asociados a cada uno de los siete órganos que componen el Foro: Plenario, Comisión Permanente y cinco Grupos de Trabajo. A todo ello se añade un octavo plan de trabajo dedicado a la Iniciativa Guneak de experiencias de colaboración público-privada y de la sociedad civil.

En consecuencia, este documento se estructura también en estos mismos ocho apartados. De este modo, cada órgano del Foro tiene su propia hoja de ruta anual, y también la tiene la Iniciativa Guneak. El respectivo apartado de objetivos de trabajo para 2022 especifica en cada caso aquello que deberá ser evaluado en la memoria anual.

1. Programa de trabajo 2022 del Plenario

1.1. Prioridades de Legislatura

-**Definir la estrategia.** Definir y proyectar las directrices y líneas de orientación estratégica para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Euskadi, con un enfoque de coherencia de políticas, igualdad de género y derechos humanos.

-**Promover actuaciones compartidas.** Aprobar iniciativas y propuestas de actuación interinstitucional y de colaboración público, privada y social para profundizar en la ambición de las realizaciones en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

-**Realizar el seguimiento y el balance del Foro.** Realizar el seguimiento continuo y el balance anual del desarrollo de los compromisos de Euskadi en relación con la Agenda 2030.

1.2. Objetivos de trabajo para 2022

-Celebrar un Plenario en marzo con una dedicación expresa en el orden del día a la Agenda Urbana y, concretamente, al Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

-Aprobar el Plan de Gestión 2022.

-Conocer y valorar el Informe Voluntario de Seguimiento 2021 que el Gobierno Vasco presentará a Naciones Unidas.

-Celebrar un Plenario en octubre. Se plantea como primera propuesta que el ODS al que se dedique un punto en el orden del día de la reunión sea el Objetivo 3: Salud y bienestar y, concretamente, la iniciativa Salud global y vacunación solidaria.

-Definir en el Plenario de octubre las bases y principales líneas del Plan de Gestión 2023.

1.3. Programa de reuniones

| Fechas de reunión | Objetivos y orden del día |
|---------------------------------|--|
| •Reunión de 29 de marzo de 2022 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del Informe de Seguimiento 2021. 2. Balance de actividad desde la anterior reunión. 3. Aprobación del Plan de Gestión 2022. 4. Agenda Urbana. Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. 5. Segunda declaración de la Presidencia del Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030. 6. Otros. |
| •Reunión de octubre de 2022 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Balance de actividad desde la anterior reunión. 2. Descargo de la actividad desarrollada por los Grupos de Trabajo. 3. Bases y principales líneas del Plan de Gestión 2023. 4. ODS de tratamiento específico de esta reunión (Primera propuesta: Objetivo 3. Salud y bienestar. Iniciativa Salud global y vacunación solidaria). 5. Tercera declaración de la Presidencia del Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030. 6. Otros. |

2. Programa de trabajo 2022 de la Comisión Permanente

2.1. Prioridades de Legislatura

-**Proponer la planificación.** Analizar, impulsar, fomentar y proponer la planificación de una Agenda 2030 vasca, coordinada e integral, mediante la dinamización de planes y actuaciones concretos en cada ámbito del Foro Multiagente.

-**Dinamizar la coordinación.** Establecer la coordinación y armonización necesarias entre el Plenario del Foro Multiagente, sus cinco Grupos de trabajo y el conjunto de instituciones y entidades representadas en su seno.

-**Establecer la evaluación.** Articular los mecanismos de seguimiento y evaluación de los trabajos del Foro Multiagente, mediante la elaboración de memorias y nuevos planes de trabajo anuales.

2.2. Objetivos de trabajo para 2022

-Celebrar cinco reuniones a lo largo del año en los meses de febrero, abril, junio, septiembre y noviembre.

-Preparar la propuesta de Plan de Gestión 2022 que debe aprobar el Plenario, así como coordinar y dinamizar su cumplimiento.

-Impulsar la articulación y puesta en marcha de los Grupos de Trabajo antes del mes de marzo.

-Preparar el orden del día y contenidos de los Plenarios de marzo y octubre.

-Establecer en cada reunión de la Comisión Permanente una metodología de comunicación y trasvase de información entre los cinco Grupos de Trabajo.

-Preparar la base de la Memoria de actividad 2022.

-Preparar la primera propuesta de Plan de Gestión 2023.

2.3. Programa de reuniones

| Fechas de reunión | Objetivos y orden del día |
|-------------------------------------|---|
| •Reunión de 29 de noviembre de 2021 | <ol style="list-style-type: none">1. Constitución del Grupo de Trabajo.2. Definición de objetivos y plan de trabajo para 2022 en materia de concertación inter-institucional, sistema de indicadores y posicionamiento internacional.3. Modelo de funcionamiento.4. Otros. |

| | |
|--|--|
| <p>•Reunión de 14 de febrero de 2022</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de la Propuesta de Plan de Gestión 2022. 2. Informe de Seguimiento 2021. 3. Información de los Grupos de Trabajo. 4. Preparación del orden del día y contenidos del Plenario de marzo. 5. Definición de tareas para la Permanente de abril. 6. Otros. |
| <p>•Reunión de 4 de abril</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración del Plenario de marzo. 2. Repaso de tareas: información y coordinación de los Grupos de Trabajo. 3. Definición de tareas para la Permanente de junio. 4. Otros. |
| <p>•Reunión de junio</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Información y coordinación de los Grupos de Trabajo. 2. Preparación del orden del día y contenidos del Plenario de octubre. 3. Definición de tareas para la Permanente de septiembre. 4. Otros. |
| <p>•Reunión de septiembre</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Repaso de tareas: información y coordinación de los Grupos de Trabajo. 2. Preparación del orden del día y contenidos del Plenario de octubre. 3. Preparar borrador de bases y principales líneas del Plan de Gestión 2023. 4. Definición de tareas para la Permanente de noviembre. 5. Otros. |
| <p>•Reunión de noviembre</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Repaso de tareas: información y coordinación de los Grupos de Trabajo. 2. Primer borrador de Plan de Gestión 2023. 3. Definición de tareas para la Permanente de febrero. 4. Otros. |

3. Hoja de ruta para 2022 del Grupo de Trabajo de Gobernanza

3.1. Prioridades de Legislatura

-**Promover la concertación interinstitucional.** Compartir criterios y programas de actuación, así como optimizar la coordinación y la cooperación interinstitucional desde el respeto a la autonomía de cada institución, en materia de Agenda 2030.

-**Compartir metodología de seguimiento y evaluación.** Alinear las políticas públicas en materia de Agenda 2030, compartiendo indicadores y metodologías de seguimiento y evaluación que periódicamente permitan identificar déficits y ámbitos de mejora.

-**Poner en común la actuación internacional.** Coordinar la actuación internacional para el posicionamiento global de Euskadi en materia de Agenda 2030, coordinando la participación en redes, eventos y actividades de interés conjunto.

3.2. Objetivos de trabajo para 2022

•Concertación interinstitucional

-Impulsar una iniciativa conjunta de las instituciones vascas, mediante un evento, conferencia o campaña de comunicación, que sea reflejo del compromiso de Euskadi con la Agenda 2030.

-Establecer las bases de coordinación interinstitucional en materia de fiscalidad e impulso de la Agenda 2030 y los ODS.

-Promover conjuntamente procesos de formación sobre Agenda 2030 para el personal de todas las Administraciones Públicas.

•Seguimiento y evaluación

-Establecer las bases de coordinación interinstitucional en relación con el sistema de indicadores de seguimiento y evaluación del desarrollo y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Creación de un equipo temático sobre alineamiento interinstitucional de indicadores.

•Actuación Internacional

-Poner en común y coordinar los programas y calendarios de presencia vasca en el ámbito internacional en relación con la Agenda 2030.

-Iniciar los trabajos de actualización de la Agenda Multinivel para que pueda ser presentada en 2023.

3.3. Programa de reuniones

| Fechas de reunión | Objetivos y orden del día |
|-------------------------------------|---|
| •Reunión de 29 de noviembre de 2021 | <ol style="list-style-type: none">1. Constitución del Grupo de Trabajo.2. Definición de objetivos y plan de trabajo para 2022 en materia de concertación inter-institucional, sistema de indicadores y posicionamiento internacional.3. Modelo de funcionamiento.4. Otros. |

| | |
|--|--|
| <p>•Reunión de 14 de febrero de 2022</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre gestiones del Foro desde la anterior reunión. 2. Plan de gestión: Seguimiento al programa de objetivos de trabajo 2022: <ul style="list-style-type: none"> -Concertación interinstitucional. -Sistema de indicadores. -Posicionamiento internacional. 3. Otros. |
| <p>•Reunión de 24 de marzo de 2022</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre gestiones del Foro desde la anterior reunión. 2. Plan de gestión: Seguimiento al programa de objetivos de trabajo 2022: <ul style="list-style-type: none"> -Concertación interinstitucional. -Sistema de indicadores. -Posicionamiento internacional. 3. Otros. |
| <p>•Reunión de mayo-junio</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre gestiones del Foro desde la anterior reunión. 2. Plan de gestión: Seguimiento al programa de objetivos de trabajo 2022: <ul style="list-style-type: none"> -Concertación interinstitucional. -Sistema de indicadores. -Posicionamiento internacional. 3. Otros. |
| <p>•Reunión de septiembre</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre gestiones del Foro desde la anterior reunión. 2. Plan de gestión: Seguimiento al programa de objetivos de trabajo 2022: <ul style="list-style-type: none"> -Concertación interinstitucional. -Sistema de indicadores. -Posicionamiento internacional. 3. Otros. |
| <p>•Reunión de noviembre-diciembre</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre gestiones del Foro desde la anterior reunión. 2. Plan de gestión: Seguimiento al programa de objetivos de trabajo 2022. 3. Base para la redacción de la Memoria 2022 de este Grupo de Trabajo. 4. Base para la elaboración del Plan de Gestión 2023 de este Grupo de Trabajo. 5. Otros. |

4. Hoja de ruta para 2022 del Grupo de Trabajo de Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050

4.1. Prioridades de Legislatura

Las prioridades de este Grupo de Trabajo se enmarcan dentro de un concepto global de reto social, ambiental, tecnológico y económico, y se sintetizan en las siguientes líneas:

- Promover el empleo desde el ámbito local.** Empleo y pactos locales por el empleo (comercio/turismo); desarrollo de actuaciones relacionadas con la vertebración local y urbana del empleo.
- Renovar el modelo de ciudad.** Regeneración urbana integral, incluyendo rehabilitación profunda de los edificios, intervención en el espacio público, equipamientos y medidas sociales.
- Impulsar una movilidad sostenible.** Movilidad urbana e interurbana sostenible.
- Compartir planes y actuaciones para el desarrollo comunitario.** Planes de desarrollo comunitario y otras actuaciones de localización de la Agenda Urbana y la Agenda 2030.

Cada Grupo de Trabajo podrá establecer un modelo de funcionamiento propio en base a una distribución de las tareas mediante Equipos Temáticos que avancen en el desarrollo de los objetivos previstos en los periodos entre reuniones del Grupo. En concreto, el Grupo de Trabajo de Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050 establece los siguientes Equipos Temáticos:

- Vivienda y equipamientos, movilidad y planificación urbana.
- Innovación urbana, empleo y competitividad.
- Sostenibilidad.
- Calidad de vida y cohesión social.

4.2. Objetivos de trabajo para 2022

Tras la constitución del grupo de trabajo, se identificaron y concretaron los objetivos para el año 2022, en los siguientes:

- Concreción, cierre y elaboración del primer marco de seguimiento de indicadores urbanos**, en coherencia con los indicadores de la Agenda 2030 y con los emanados tanto de la Agenda Urbana de España como del Urban Monitoring Framework de Naciones Unidas.
- Elaboración del primer informe Bultzatu 2050**, como instrumento de referencia, debate y sensibilización sobre los progresos y desafíos vinculados a la implementación de la Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050.
- Debate, diseño y elaboración de la Plataforma/Mapa de Proyectos Urbanos de Euskadi**, como espacio de recopilación de buenas prácticas y puesta en valor de la aportación de dichos proyectos al cumplimiento de los objetivos de la Agenda Urbana.

4.3. Programa de reuniones

| Fechas de reunión | Objetivos y orden del día |
|-------------------------------------|--|
| •Reunión de 30 de noviembre de 2021 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Recorrido de la Agenda Urbana de Euskadi y su encaje global. 2. Constitución y términos de referencia del Grupo de Trabajo. 3. Propuesta de implementación de la Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050: informe de background de todo el trabajo desarrollado y próximos pasos. 4. Revisión y debate sobre la cartera de proyectos motor de la Agenda Urbana Bultzatu 2050. 5. Propuesta de cuadro de indicadores de gestión. 6. Propuesta de contenidos del primer Informe urbano. 7. Varios, ruegos y preguntas. |
| •Reunión de 14 de marzo de 2022 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento de acuerdos del acta anterior. 2. Estado de los proyectos de implementación de la Agenda Urbana. 3. Aprobación de la información a presentar en el Plenario de 29 de marzo. 4. Varios. |
| •Reunión de mayo-junio | <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento de acuerdos del acta anterior. 2. Plan de gestión: Seguimiento al programa de objetivos de trabajo 2022. 3. Otros. |
| •Reunión de septiembre | <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento de acuerdos del acta anterior. 2. Plan de gestión: Seguimiento al programa de objetivos de trabajo 2022. 3. Presentación y debate sobre el borrador del primer informe urbano. 4. Otros. |
| •Reunión de noviembre-diciembre | <ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre gestiones del Foro desde la anterior reunión. 2. Plan de gestión: Seguimiento al programa de objetivos de trabajo 2022. 3. Aprobación del primer informe urbano para su presentación en el Congreso Euskal Hiria 2022. 4. Base para la redacción de la Memoria 2022 de este Grupo de Trabajo. 5. Base para la elaboración del Plan de Gestión 2023 de este Grupo de Trabajo. 6. Otros. |

5. Hoja de ruta para 2022 del Grupo de Trabajo de Transformación Social

5.1. Prioridades de Legislatura

Tanto en el plan de actuación general del Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030 como en cada una de las siete prioridades establecidas en este Grupo de Trabajo, la perspectiva de género tiene carácter de eje transversal. El compromiso con la igualdad debe tener reflejo expreso en todas sus acciones:

-Reforzar las estrategias para la equidad. Contribuir a reforzar e impulsar las estrategias y actuaciones dirigidas a promover la inclusión y la equidad y a luchar contra la pobreza y la exclusión.

-Contribuir a compartir respuestas al reto demográfico. Contribuir a articular una estrategia compartida en Euskadi frente al Reto demográfico en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

-Apoyar iniciativas inclusivas en materia de migración. Definir estrategias y actuaciones específicas que contribuyan a profundizar en los contenidos del Pacto Social Vasco para la Migración.

-Apoyar compromisos y proyectos en materia de salud global. Impulsar iniciativas de cooperación en salud con los países del Sur y de formación de personal sanitario, así como de implicación con el proceso de vacunación global.

-Impulsar una convivencia integrada e integradora. Proteger y promover la convivencia, potenciando la educación y los valores de la dignidad humana, la paz, la igualdad, en derechos humanos, y el respeto al pluralismo político, cultural y religioso.

-Promover la colaboración en materia de juventud. Definir estrategias y actuaciones específicas en materia de Agenda 2030 cuyo sujeto sea la juventud y la colaboración con el Consejo de la Juventud de Euskadi.

-Apoyar compromisos y proyectos en materia de educación inclusiva. Impulsar iniciativas y proyectos que profundicen en la educación inclusiva para promover una sociedad más cohesionada, solidaria y sostenible.

-Promover la divulgación social. Compartir estrategias y actuaciones de información, pedagogía y divulgación social en materia de Agenda 2030.

-Promover las experiencias de participación Guneak. Impulso de iniciativas de participación social y colaboración multiagente, en base a la experiencia Guneak.

5.2. Objetivos de trabajo para 2022

·Equidad

-Compartir evaluación y conclusiones en relación con cada uno de los siete programas del Proyecto emblemático Ekitatea en el contexto post-pandémico: Programa del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos e Inclusión y su complemento el Programa de Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), Programa Ayudas de Emergencia Social (AES), Programa Azken Sarea Indartzen, Programa Lehen Urratsa, Programa Aukerak Suspertzen, Programa Euskarri y Programa de actuaciones recogidas en el IV Plan de Inclusión.

-En el ámbito concreto de la igualdad de mujeres y hombres, impulsar el Pacto social y ciudadano por la Igualdad y por una sociedad libre de violencia contra las mujeres.

•Reto demográfico

-Contar en 2022 con una estrategia interinstitucional acordada que responda al reto demográfico con perspectiva 2030.

•Migración

-Realizar una evaluación del Pacto Social Vasco para la migración dentro del VI Plan de Interculturalidad y compartir las prioridades para su proyección durante los próximos años.

•Salud global

-Coordinar esfuerzos en materia de vacunación global y solidaria, así como apoyar y promover iniciativas en materia de salud global y solidaria.

•Convivencia

-Desarrollo del proceso de reflexión y debate sobre “Juventud, Convivencia y Futuro”.
 -Mantener la coordinación con la Comisión ADOS para promover la convivencia intercultural, considerándola como Equipo Temático de este Grupo de Trabajo de Transformación Social.

•Juventud

-Definición de la Estrategia de Emancipación.

•Educación

-Seguimiento al Proyecto emblemático Hezkuntzaren Auzolana.

•Divulgación

-Impulsar el desarrollo de campañas de comunicación y divulgación sobre la Agenda 2030.
 -Promover un amplio programa de formación divulgativa en materia de Agenda 2030.
 -Crear un Equipo Temático para la creación de recursos pedagógicos en materia de Agenda 2030.

•Iniciativa Guneak

-Desarrollar en 2022 una experiencia de participación social y colaboración multiagente (Ver punto 8.1).

5.3. Programa de reuniones

| Fechas de reunión | Objetivos y orden del día |
|---------------------------------|---|
| •Reunión de 19 de enero de 2022 | 1. Constitución del Grupo de Trabajo. 2. Plan de gestión: definición de objetivos de trabajo para 2022. 3. Modelo de funcionamiento. 4. Propuestas de desarrollo de la iniciativa Guneak. 5. Otros. |

| | |
|--|---|
| <p>•Reunión de 16 de marzo</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre gestiones del Foro desde la anterior reunión. 2. Plan de gestión. Seguimiento a los siguientes objetivos del programa de de trabajo 2022: <ul style="list-style-type: none"> -Ayudas de Emergencia Social (AES). -Programa "Lehen Urratsa". -Programa "Azken Sarea Indartzen". -Información sobre la Estrategia ante el reto demográfico. 3. Otros. <ul style="list-style-type: none"> -Memoria de dos años de pandemia. -Plan de Contingencia para la acogida de personas refugiadas de Ucrania. |
| <p>•Reunión de 8 de junio</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre gestiones del Foro desde la anterior reunión. 2. Plan de gestión. Seguimiento a los siguientes objetivos del programa de de trabajo 2022: <ul style="list-style-type: none"> -Anteproyecto de la Ley del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos e Inclusión. -Programa Euskarri. -Cooperación sanitaria con Guinea Bissau, en coordinación con eLankidetzta. -Proyecto emblemático <i>Hezkuntzaren auzolana</i>. 3. Otros. <ul style="list-style-type: none"> -Plan de Contingencia para la acogida de personas refugiadas de Ucrania. |
| <p>•Reunión de septiembre</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre gestiones del Foro desde la anterior reunión. 2. Plan de gestión. Seguimiento a los siguientes objetivos del programa de de trabajo 2022: <ul style="list-style-type: none"> -Aukerak Suspertzen. -Programa "Ellas investigan" en el sistema sanitario público vasco, en coordinación con la Fundación Mujeres por África. -Impulso de campaña divulgativa en torno a la Agenda 2030 entre la Juventud. 3. Otros. <ul style="list-style-type: none"> -Plan de Contingencia para la acogida de personas refugiadas de Ucrania. |
| <p>•Reunión de noviembre-diciembre</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre gestiones del Foro desde la anterior reunión. 2. Plan de gestión. Seguimiento a los siguientes objetivos del programa de de trabajo 2022: <ul style="list-style-type: none"> -Programa Erdu. 3. Base para la redacción de la Memoria 2022 de este Grupo de Trabajo. 4. Base para la elaboración del Plan de Gestión 2023 de este Grupo de Trabajo. 5. Otros. |

6. Hoja de ruta para 2022 del Grupo de Trabajo de Transformación Energético-climática

6.1. Prioridades de Legislatura

Teniendo en cuenta que los Objetivos 2024 del Plan de Transición Energética y Cambio Climático 2021-2024 son que se reduzca en un 30% los GEI respecto a 2005, que el 20% de energía respecto al consumo final proceda de fuentes renovables y que se asegure la resiliencia del territorio, las prioridades de este Grupo de trabajo se centrarán en:

-Identificar iniciativas para la descarbonización. Identificar proyectos e iniciativas que vayan encaminadas a impulsar la descarbonización la adaptación al cambio climático de nuestro entorno natural y social.

-Reforzar las estrategias para la transición energético-climática. Por una parte, contribuir a reforzar e impulsar las estrategias y actuaciones de la transición energética-climática dirigidas a promover una transformación inclusiva, con especial atención en materia de género y cooperación climática.

Por otra parte, contribuir también a la transición ecológica, mediante la protección y recuperación de los ecosistemas y la biodiversidad en marismas, estuarios y aguas costeras; la consecución de los objetivos medioambientales en las masas de agua y zonas protegidas; la adaptación a los efectos derivados del cambio climático; y la mejora de la capacidad de nuestros sumideros naturales, en especial de carbono azul, dotando de mayor resiliencia al territorio.

-Potenciar la información sobre esta materia. Compartir estrategias y actuaciones en materia de información y divulgación en todos los ámbitos sociales y económicos para facilitar y agilizar el proceso de transformación energético climática.

-Promover las experiencias de participación Guneak. Impulso de iniciativas de participación social y colaboración multiagente, en base a la experiencia Guneak.

6.2. Objetivos de trabajo para 2022

•Descarbonización

De la Iniciativa Energía-Ekiola:

-Acometer las actuaciones previstas para el 2022 según su plan de despliegue.

Experiencia piloto para el 2022:

-Renovables y cero artificialización. Incorporar renovables en vertederos, infraestructuras viarias, etc.

•Transición energético-climática

De la Iniciativa Clima-Ondarea:

-Impulsar el Plan Director para la restauración y la mejora de la conectividad de los espacios naturales del entorno de la Bahía de Txingudi y elaboración del Plan de recuperación, transformación y resiliencia de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai con el desarrollo del PADAS y renovación del PRUG.

Experiencias piloto para el 2022:

-Pacto Social por el Clima y Energía. Trabajar desde la parte social, especialmente enfocado a colectivo de jóvenes una "Propuesta e implantación de proyectos piloto en materia climática", alineada con la iniciativa europea.

-Klimaren eta energiaren txapeldunak. Desarrollar proyectos colaborativos entre varios municipios en materia climática, a modo de concurso de ideas, en actuaciones integradas en sus Planes Locales de Clima y Energía.

·Información sobre esta materia

Experiencias piloto para 2022:

-Conferencia sobre clima y energía poniendo el foco en la juventud similar a la conferencia sobre el futuro de Europa (<https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20211112IPR17217/conference-on-the-future-of-europe-citizens-discuss-climate-change-and-health>).

·Iniciativa Guneak

-Desarrollar en 2022 una experiencia de participación social y colaboración multiagente (Ver punto 8.2).

6.3. Programa de reuniones

| Fechas de reunión | Objetivos y orden del día |
|--|--|
| <p>•Reunión de 19 de enero de 2022</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución del Grupo de Trabajo. 2. Plan de gestión: definición de objetivos de trabajo para 2022. 3. Modelo de funcionamiento. 4. Propuestas de desarrollo de la iniciativa Guneak. 5. Otros. |
| <p>•Reunión de 16 de marzo</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre gestiones del Foro desde la anterior reunión. 2. Plan de gestión. Seguimiento a los siguientes objetivos del programa de de trabajo 2022: <ul style="list-style-type: none"> -Ekiola y proyectos de Biodiversidad. -Propuesta de dos experiencias piloto: Gazte txapeldunak a favor del clima y Conferencia sobre juventud y acción por el clima. -Iniciativa Guneak. 3. Otros. |
| <p>•Reunión de 8 de junio</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre gestiones del Foro desde la anterior reunión. 2. Plan de gestión. Seguimiento a los siguientes objetivos del programa de de trabajo 2022: <ul style="list-style-type: none"> -Ekiola y proyectos de Biodiversidad. -Propuesta de dos experiencias piloto: Gazte txapeldunak a favor del clima y Conferencia sobre juventud y acción por el clima. -Iniciativa Guneak. 3. Otros. |

| | |
|--|--|
| <p>•Reunión de septiembre</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre gestiones del Foro desde la anterior reunión. 2. Plan de gestión. Seguimiento a los siguientes objetivos del programa de de trabajo 2022: <ul style="list-style-type: none"> -Ekiola y proyectos de Biodiversidad. -Propuesta de dos experiencias piloto: Gazte txapeldunak a favor del clima y Conferencia sobre juventud y acción por el clima. -Iniciativa Guneak. 3. Otros. |
| <p>•Reunión de noviembre-diciembre</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre gestiones del Foro desde la anterior reunión. 2. Plan de gestión. Seguimiento a los siguientes objetivos del programa de de trabajo 2022: <ul style="list-style-type: none"> -Ekiola y proyectos de Biodiversidad. -Propuesta de dos experiencias piloto: Gazte txapeldunak a favor del clima y Conferencia sobre juventud y acción por el clima. -Iniciativa Guneak. 3. Base para la redacción de la Memoria 2022 de este Grupo de Trabajo. 4. Base para la elaboración del Plan de Gestión 2023 de este Grupo de Trabajo. 5. Otros. |

7. Hoja de ruta para 2022 del Grupo de Trabajo de Transformación Económico-digital

7.1. Prioridades de Legislatura

En la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas, las empresas están llamadas a jugar un papel central, lo que constituye, al mismo tiempo, una responsabilidad y una oportunidad sin precedentes para alinear los objetivos de un negocio con los de la equidad y la sostenibilidad. Esta Agenda presenta, además, una oportunidad para desarrollar e implementar soluciones y tecnologías que permitan hacer frente a los retos más grandes del mundo en materia de desarrollo sostenible. De hecho, las tecnologías digitales, y los planes y hojas de ruta de política pública que los establecen como palanca, contribuyen al avance hacia las metas que establecen los ODS. En concreto, las prioridades de este Grupo de trabajo se centrarán en:

- Identificar respuestas al reto de la transición económico-digital.** Identificar proyectos e iniciativas tecnológicas que den soluciones a los retos de la transición económico-digital.
- Impulsar la equidad en la digitalización.** Contribuir a reforzar e impulsar las estrategias y actuaciones dirigidas a promover una digitalización inclusiva.
- Compartir información en el ámbito empresarial.** Compartir estrategias y actuaciones en materia de información y divulgación en el ámbito empresarial en materia de Agenda 2030.
- Promover las experiencias de participación Guneak.** Impulso de iniciativas de participación social y colaboración multiagente, en base a la experiencia Guneak.

7.2. Objetivos de trabajo para 2022

·Transición económico-digital

- Impulsar las competencias digitales en el mundo económico. Formar a profesionales y desempleados en el "Desarrollo del Pensamiento Computacional" y transformación digital.
- Promover la capacitación de las personas trabajadoras y las empresas de menor tamaño para lograr una transformación paralela en el tejido empresarial más atrasado, en especial de las pymes y autónomos.
- Preparar y dotar de conocimiento y ejemplos a las empresas más vulnerables en términos de progreso y Transformación económico-digital de forma ética y responsable.
- Desarrollar ideas innovadoras que estén apoyadas en las palancas tecnológicas y que generen emprendimientos o intraemprendimientos con impacto social positivo. Iniciativa Reciclanet para recuperación de equipamiento informático.

·Equidad en la digitalización

- Reducir la desigualdad digital: Identificar iniciativas concretas para disminuir brechas digitales (de género, lingüísticas, territoriales, de edad).
- Adoptar las tecnologías digitales: Promover proyectos asociados a la implantación y la utilización conjunta de diversas tecnologías digitales que supongan mejoras sustanciales en la sociedad y tengan un efecto multiplicador para nuevas empresas y sectores.

·Información

- Sensibilizar y difundir: Mostrar los usos y beneficios de la tecnología social. Incluir "valores Agenda 2030" en la Euskal Encounter.

-Visibilizar y fortalecer el ecosistema: Activar capacidades para la identificación de activos de oferta vinculadas a los ámbitos tecnológicos prioritarios, al objeto de generar alianzas: promover iniciativas Agenda 2030 en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.

-Impulso de una campaña para promover un uso responsable en Internet: Promover la concienciación y la sensibilización en ciberseguridad desde la inclusión, la diversidad y la tolerancia en la infancia y la adolescencia.

-Elaboración de un proyecto piloto en Pymes mediante un proceso basado en un Ecosistema Digital, para orientar, capacitar y formar en Agenda 2030, ODS y Economía Circular.

•Iniciativa Guneak

-Desarrollar en 2022 una experiencia de participación social y colaboración multiagente (Ver punto 8.3).

7.3. Programa de reuniones

| Fechas de reunión | Objetivos y orden del día |
|---------------------------------|---|
| •Reunión de 19 de enero de 2022 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución del Grupo de Trabajo. 2. Plan de gestión: definición de objetivos de trabajo para 2022. 3. Modelo de funcionamiento. 4. Propuestas de desarrollo de la iniciativa Guneak. 5. Otros. |
| •Reunión de 16 de marzo | <ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre gestiones del Foro desde la anterior reunión. 2. Plan de gestión. Seguimiento al programa de objetivos de trabajo 2022: <ul style="list-style-type: none"> -Transición Económico-digital. -Digitalización y equidad. -Información en el ámbito empresarial. -Iniciativa Guneak. 3. Otros. |
| •Reunión de 8 de junio | <ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre gestiones del Foro desde la anterior reunión. 2. Plan de gestión. Seguimiento al programa de objetivos de trabajo 2022: <ul style="list-style-type: none"> -Transición Económico-digital. -Digitalización y equidad. -Información en el ámbito empresarial. -Iniciativa Guneak. 3. Otros. |

| | |
|--|--|
| <p>•Reunión de septiembre</p> | <ol style="list-style-type: none">1. Información sobre gestiones del Foro desde la anterior reunión.2. Plan de gestión. Seguimiento al programa de objetivos de trabajo 2022:<ul style="list-style-type: none">-Transición Económico-digital.-Digitalización y equidad.-Información en el ámbito empresarial.-Iniciativa Guneak.3. Otros. |
| <p>•Reunión de noviembre-diciembre</p> | <ol style="list-style-type: none">1. Información sobre gestiones del Foro desde la anterior reunión.2. Plan de gestión. Seguimiento al programa de objetivos de trabajo 2022:<ul style="list-style-type: none">-Transición Económico-digital.-Digitalización y equidad.-Información en el ámbito empresarial.-Iniciativa Guneak.3. Base para la redacción de la Memoria 2022 de este Grupo de Trabajo.4. Base para la elaboración del Plan de Gestión 2023 de este Grupo de Trabajo.5. Otros. |

8. Iniciativa Guneak de colaboración público-privada y de la sociedad civil

8.1. Iniciativa Guneak para la Transformación Social

8.1.1. Descripción

Euskadi 2030 Gunea fue una experiencia piloto de colaboración público-privada-sociedad civil desarrollada entre 2019 y 2020. Contó con la participación de 17 entidades vascas de distintos ámbitos: públicas, privadas, del tercer sector y de la universidad. Este espacio de colaboración fue constituido con un objetivo concreto: elaborar una "Guía práctica para Organizaciones Vascas sobre cómo implementar la Agenda 2030 y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible" dirigida a cualquier organización vasca.

La Iniciativa Guneak tomará como base aquella experiencia de participación y colaboración multiagente. Su impulso está previsto en la "Prioridad II Coordinación y Gobernanza colaborativa" del Programa vasco de prioridades de la Agenda 2030. Su aplicación se abordará en los Grupos de Trabajo de Transformación Social, Transformación Energético-climática y Transformación Económico-digital del Foro de Transición Social y Agenda 2030.

8.1.2. Objetivos específicos para 2022

El marco de actuación de la iniciativa Guneak para 2022 es el siguiente:

- Impulso de una iniciativa de participación social y colaboración multiagente en el ámbito de la Transformación Social.
- Establecer las bases de una alianza plural para el desarrollo de proyectos compartidos en el ámbito de la Transformación Social durante los próximos años, y abordaje de un objetivo concreto y medible durante 2022.

8.1.3. Punto de partida de la Iniciativa Guneak de Transformación Social

- Definir e implementar un programa de extensión de la Agenda 2030 y los ODS a la práctica de las organizaciones vascas.

8.1.4. Proyecto para desarrollar una primera iniciativa en 2022

- Actualización de la "Guía práctica para organizaciones vascas". Facilitar un diagnóstico previo para su implementación y reforzar su difusión.

8.1.5. Propuesta metodológica

- Identificación del proyecto a desarrollar en 2022.
- Definición de la hoja de ruta y calendarización.
- Compromisos.

8.1.6. Cronograma orientativo

- Enero-febrero 2022: Constitución de la Iniciativa Gunea de Transformación Social, definición y aprobación de plan de trabajo.
- Marzo-julio 2022: Elaboración y desarrollo de la propuesta acordada.
- Septiembre-diciembre 2022: Socialización de los resultados del proceso. Evaluación y diseño del plan de trabajo para 2023.

8.1.7. Propuesta inicial de participantes, abierta a nuevas incorporaciones

Emakunde, Coordinadora de ONGD de Euskadi, Unicef, Unesco Etxea, Elika, Ingurugela, EDE Fundazioa, BasqueTeam, BasquePro, Tknika, Fundación Athletic Club y Universidad de Deusto.

8.2. Iniciativa Guneak para la Transformación Energético-climática

8.2.1. Descripción

Euskadi 2030 Gunea fue una experiencia piloto de colaboración público-privada-sociedad civil desarrollada entre 2019 y 2020. Contó con la participación de 17 entidades vascas de distintos ámbitos: públicas, privadas, del tercer sector y de la universidad. Este espacio de colaboración fue constituido con un objetivo concreto: elaborar una "Guía práctica para Organizaciones Vascas sobre cómo implementar la Agenda 2030 y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible" dirigida a cualquier organización vasca.

La Iniciativa Guneak tomará como base aquella experiencia de participación y colaboración multiagente. Su impulso está previsto en la "Prioridad II Coordinación y Gobernanza colaborativa" del Programa vasco de prioridades de la Agenda 2030. Su aplicación se abordará en los Grupos de Trabajo de Transformación Social, Transformación Energético-climática y Transformación Económico-digital del Foro de Transición Social y Agenda 2030.

8.2.2. Objetivos específicos para 2022

El marco de actuación de la iniciativa Guneak para 2022 es el siguiente:

- Impulso de una iniciativa de participación social y colaboración multiagente en el ámbito de la Transformación Energético-climática.
- Establecer las bases de una alianza plural para el desarrollo de proyectos compartidos en el ámbito de la Transformación Energético-climática durante los próximos años, y abordaje de un objetivo concreto y medible durante 2022.

8.2.3. Punto de partida de la Iniciativa Guneak de Transformación Energético-climática

- Elaboración de un decálogo de herramientas sociales y ciudadanas en la lucha contra el cambio climático y en defensa de la biodiversidad.

8.2.4. Proyecto para desarrollar una primera iniciativa en 2022

- Elaborar un decálogo de buenas prácticas como herramienta dirigida a la ciudadanía, para concienciación del impacto ambiental de los distintos hábitos en la vida cotidiana.

8.2.5. Propuesta metodológica

- Identificación del proyecto a desarrollar en 2022.
- Definición de la hoja de ruta y calendarización.
- Compromisos.

8.2.6. Cronograma orientativo

- Enero-febrero 2022: Constitución de la Iniciativa Gunea de Transformación Energético-climática, definición y aprobación de plan de trabajo.
- Marzo-julio 2022: Elaboración y desarrollo de las propuestas acordadas.
- Septiembre-diciembre 2022: Socialización de los resultados del proceso. Evaluación y diseño del plan de trabajo para 2023.

8.2.7. Propuesta inicial de participantes, abierta a nuevas incorporaciones

Tecnalia, Aclima, Ihobe, BC3, Gamesa, Ingeteam, A&B Laboratorios de Biotecnología, Geoparke, Foro Rural Mundial, Lurgaia, Euskalmet y UPV/EHU.

8.3. Iniciativa Guneak para la Transformación Económico-digital

8.3.1. Descripción

Euskadi 2030 Gunea fue una experiencia piloto de colaboración público-privada-sociedad civil desarrollada entre 2019 y 2020. Contó con la participación de 17 entidades vascas de distintos ámbitos: públicas, privadas, del tercer sector y de la universidad. Este espacio de colaboración fue constituido con un objetivo concreto: elaborar una “Guía práctica para Organizaciones Vascas sobre cómo implementar la Agenda 2030 y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible” dirigida a cualquier organización vasca.

La Iniciativa Guneak tomará como base aquella experiencia de participación y colaboración multiagente. Su impulso está previsto en la “Prioridad II Coordinación y Gobernanza colaborativa” del Programa vasco de prioridades de la Agenda 2030. Su aplicación se abordará en los Grupos de Trabajo de Transformación Social, Transformación Energético-climática y Transformación Económico-digital del Foro de Transición Social y Agenda 2030.

8.3.2. Objetivos específicos para 2022

El marco de actuación de la iniciativa Guneak para 2022 es el siguiente:

- Impulso de una iniciativa de participación social y colaboración multiagente en el ámbito de la Transformación Económico-digital.
- Establecer las bases de una alianza plural para el desarrollo de proyectos compartidos en el ámbito de la Transformación Económico-digital durante los próximos años, y abordaje de un objetivo concreto y medible durante 2022.

8.3.3. Punto de partida de la Iniciativa Guneak de Transformación Económico-digital

- Identificación y promoción de una metodología para incorporar a la empresa la Agenda 2030 y la realización de memorias de sostenibilidad.

8.3.4. Proyecto para desarrollar una primera iniciativa en 2022

- Desarrollo de una herramienta práctica y pedagógica para la integración de los ODS en la estrategia empresarial de PYMES; así como de un catálogo de argumentos sobre la sostenibilidad como elemento de competitividad.

8.3.5. Propuesta metodológica

- Identificación del proyecto a desarrollar en 2022.
- Definición de la hoja de ruta y calendarización.
- Compromisos.

8.3.6. Cronograma orientativo

- Enero-febrero 2022: Constitución de la Iniciativa Gunea de Transformación Económico-digital, definición y aprobación de plan de trabajo.
- Marzo-julio 2022: Elaboración y desarrollo de las propuestas acordadas.
- Noviembre-diciembre 2022: Socialización de los resultados del proceso. Evaluación y diseño del plan de trabajo para 2023.

8.3.7. Propuesta inicial de participantes, abierta a nuevas incorporaciones

SPRI, Izaite, Euskalit, Auren, Bolton Food-Conservas Garavilla, Tubacex, REAS Euskadi, BIKOnsulting, Economistas Sin Fronteras y Mondragon Unibertsitatea.